

Aceptado para la inscripción como admisión para la corporación Para el año escolar 2017-2018

Documentación:

- Acta de nacimiento original con sello de notario/a u otra documentación de ambos
- Tarjeta o número de Seguro Social
- Registro de vacunas
- Documentación de Educación Especial (Es decir, Plan de Educación Individualizada, la última evaluación psicológica y de los exámenes pertinentes)
- Documentación de retiro o el nombre y la dirección de la escuela que asistió anteriormente
- Documentación de un examen físico (vea más abajo para más información)
- Comprobantes de residencia (2 requeridos – vea más abajo para más información)

Documentos para la verificación de residencia (se necesita 2):

- Recibos de servicios – NIPSCO y del agua (no se aceptan de celular/teléfono/cable)
- Licencia de manejo con domicilio actual
- Registro del automóvil reciente
- Identificación del estado con domicilio actual
- Talones o cheques con domicilio actual
- Estado de cuenta de ayuda pública/tarjeta médica
- Estado de cuenta de beneficios del seguro social
- Documentos de la hipoteca/del cierre de la operación hipotecaria o Copia original del contrato de arrendamiento
- Forma de sus ingresos anuales (W-2)
- Declaración de impuestos (Formas 1040, 1040A, 1040EZ)
- Matricula Consular (tarjeta de residencia de los Estados Unidos)

Documentos para físicos:

- Primaria: Un físico es necesaria si el estudiante nunca asistió a una escuela de Hammond (si el estudiante asistió al programa Head Start o PACT en Hammond, el físico no es necesario para el kínder)
- Escuela Secundaria: Una segunda vacuna de sarampión es necesaria, un físico es recomendado pero no requerido
- Escuela Secundaria (Prepa): Un físico es muy recomendado pero no requerido.

Sin embargo, si su estudiante piensa en participar en un deporte un físico atlético de la IHSAA si es requerido.

Nota: De acuerdo al Manual de Asistencia del Departamento de Educación de Indiana un tutor no tiene que tener un certificado de nacimiento para su estudiante para poder inscribirlos en la escuela; nomás un comprobante de la fecha de nacimiento del estudiante que se considera creíble. ***Un/a niño/a no podrá ser rechazado por falta de documentación.*** Si la familia no puede producir la documentación, la escuela tendrá que reportar el nombre del niño/a al:

Indiana Clearinghouse on Missing and Exploited Children (Indiana State Police)
State Office Building
100 N. Senate Ave.
Indianapolis, Indiana 46204
1-800-831-8953